

TIPO DE CONVENIO	Convenio Marco	EXPEDIENTE Nº	
ORGANISMO CON EL QUE SE CONVENIA	Nativa Digital SRL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONVENIANTE	Nativa Digital SRL
LINEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	II		
GRANDES AREAS EN LA QUE SE INSCRIBE LA ACTIVIDAD	- Cooperación Institucional		
UNIDAD QUE PROPONE	Secretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales	UNIDADES CON INCUMBENCIAS EN EL/LAS AREAS	
SUBTIPO	Institucional		
DESCRIPCIÓN	Cooperación y Relación Institucional		
OBJETIVO	Brindar cooperación académica y técnica para el desarrollo de programas sistemáticos de formación, estudios, investigaciones, servicios de consultoría y asistencia profesional		
FECHA DE INICIO	Desde su firma por ambas partes	VIGENCIA	2 años a partir del día de su firma
RECURSOS FINANCIEROS INVOLUCRADOS		MONTO PRESUPUESTADO	

		CANON	
IMPACTO ESPERADO	Promover vínculos institucionales entre la Universidad y el sector privado	Impulsar el desarrollo de programas y actividades de cooperación y complementación académica, asistencia técnica y consultorías, transferencia de conocimiento y prácticas universitarias que resulten en un beneficio de la sociedad alcanzada	Fortalecer las capacidades de vinculación de la Universidad con actores diversos
ESTADO	Para la firma	EJECUCIÓN	NO
DESCRIBIR LOS BENEFICIOS PARA LA SOCIEDAD	Impulsar proyectos de cooperación que busquen como objetivo último el beneficio de la sociedad alcanzada.		
DESCRIBIR LOS BENEFICIOS PARA LA UNIVERSIDAD	La Universidad fortalece su tarea como institución transformadora de la sociedad transfiriendo conocimiento a sectores de impacto público.		
IDENTIFICAR POSIBLES ASPECTOS CONTROVERSIALES PARA LA SOCIEDAD	No hay aspectos controversiales para la sociedad	IDENTIFICAR POSIBLES ASPECTOS CONTROVERSIALES PARA LA COMUNIDAD DE LA UNSAM	No hay aspectos controversiales para la UNSAM
MECANISMOS PREVISTOS DE GESTIÓN:			
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Secretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales		
CIERRE DEL CONVENIO			



RENDICIÓN		INFORME FINAL	
FIRMA Y ACLARACION			